FBR
AUDITOR - CONSULTOR

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INCOPROV CIA.LTDA.

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

INCOPROV CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados y otros resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	INCOPROV CIA. LTDA.
NIIF	-	Versión de las Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	-	Interpretaciones de la versión completa de las Normas Internacionales de información financiera
IASB	-	International Accounting Standar Board
PCGA previos	-	Principios contables generalmente aceptados previos
US$	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IVA	-	Impuesto al valor agregado
NIA	-	Normas internacionales de auditoría
IESBA	-	International Ethics Standars Board for Accountants (Consejo internacional de estándares éticos para contadores

FERNANDO BAZARE BETES

AUDITOR - CONSULTOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios:
INCOPROV CIA. LTDA.

Quito, 19 de junio de 2020

Opinión del auditor

He auditado los estados financieros que se adjuntan de **INCORPOV CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **INCOPROV CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de **INCOPROV CIA. LTDA.**., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos de énfasis

Quiero llamar la atención sobre la Nota. 26 - Eventos subsecuentes de los estados financieros, que describe la incertidumbre relacionada con efectos de las medidas dispuestas a partir del 13 de marzo por el Gobierno Ecuatoriano para contener la propagación del Covid-19 en el país.

Dir.: El Mercurio E10-65 y La Razón Tel.: 2-243-378 Email: ferbazabe@gmail.com

Otra Información

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional. La cual comprende el Informe Anual del Gerente General, (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros de **INCOPROV CIA. LTDA.**, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe Anual del Gerente General y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basado en el trabajo que he efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de mi informe de auditoría, y concluyo que existen inconsistencias materiales de esta información, debo reportar este hecho. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los estados financieros:

La Administración de **INCOPROV CIA. LTDA.,** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación a los estados financieros:

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene una opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,

Dir.: El Mercurio E10-65 y La Razón Tel.: 2-243-378 Email: ferbasabe@gmail.com

individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplico mi juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorreción material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erradas o la elusión del control interno.

- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evalúo si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Compañía del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento o negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Comunico a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Dir.: El Mercurio E10-65 y La Razón Tel.: 2-243-378 Email: ferbasabe@gmail.com

Informe de cumplimiento tributario:

El informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Fernando Basabe Reyes
RNC N° 21322

SC - RNAE No. 938

Quito, Ecuador

Dir.: El Mercurio E10-65 y La Razón Tel.: 2-243-378 Email: fer.basabe@gmail.com

INCOPROV CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	**570,976**	582,597
Activos financieros	5	**330,426**	310,756
Inventarios	6	**352,673**	329,909
Impuestos Corrientes	11	**16,781**	26,064
Pagos Anticipados	7	**800**	1,137
Total activos corrientes		**1,271,655**	1,250,462
Propiedad planta y equipo	8	**3,326**	9,733
Activos por impuestos diferidos		**10,807**	6,356
Total activos		**1,285,788**	1,266,551
Pasivos y patrimonio de accionistas			
Pasivos corrientes			
Obligaciones Bancarias	9	**854**	11,502
Cuentas por pagar proveedores	10	**357,309**	423,517
Obligaciones tributarias corrientes	11	**26,509**	17,769
Beneficios sociales	12	**24,334**	16,214
Total pasivos corrientes		**409,006**	469,002
Pasivos a largo plazo			
Obligaciones Bancarias		**-**	514
Obligaciones con accionistas	13	**261,160**	259,784
Ingresos diferidos		**3,653**	-
Provisiones largo plazo	14	**183,236**	165,569
Total pasivos no corrientes		**448,050**	425,867
Patrimonio de accionistas:			
Capital social	15-18	**720**	720
Reserva legal		**892**	892
Reserva facultativa		**20,204**	20,204
Resultados acumulados		**343,510**	337,955
Otros Resultados integrales		**10,807**	6,356
Resultados del ejercicio		**52,599**	5,555
Patrimonio de los accionistas		**428,733**	371,682
Total pasivos y patrimonio		**1,285,788**	1,266,551

Sr. Gonzalo Loza
Gerente General

Lic. Verónica Rosales
Contador

Ver notas a los estados financieros

INCORPOV CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Ingresos			
Ingresos por Actividades Ordinarias	19	**1,769,605**	1,953,010
Otros ingresos		**5,930**	3,663
Total ingresos		**1,775,535**	1,956,672
Costos y gastos			
Costos de Ventas	20	**1,329,577**	1,495,415
Administración	21	**186,806**	231,337
Ventas	22	**168,615**	201,680
Financieros	23	**1,080**	2,126
Total costos y gastos		**1,686,078**	1,930,558
Utilidad del ejercicio		**89,457**	26,114
15% Participación de Trabajadores		**(13,419)**	(3,917)
25% Impuesto a la renta		**(23,439)**	(16,642)
Resultado integral		**52,599**	5,555

Sr. Gonzalo Loza
Gerente General

Lic. Verónica Rosales
Contador

Ver notas a los estados financieros

INCOPROV CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Resul. Acumul.	Otros Resultados Integrales	Total
			(US Dólares)		
Diciembre 31, 2017	720	21,096	337,955	-	359,771
Resultado 2018	-	-	5,555	-	5,555
Impuestos diferidos	-	-	-	6,356	6,356
Diciembre 31, 2018	**720**	**21,096**	**343,510**	**6,356**	**371,682**
Resultado 2019	-	-	52,599	-	52,599
Impuestos diferidos	-	-	-	4,451	4,451
Diciembre 31, 2019	**720**	**21,096**	**396,109**	**10,807**	**428,733**

Sr. Gonzalo Loza
Gerente General

Lic. Verònica Rosales
Contador

Ver notas a los estados financieros

INCOPROV CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	**1,768,651**	2,015,688
Pagado a proveedores y empleados	**(1,748,750)**	(2,055,861)
Participación trabajadores y renta	**(36,858)**	(9,466)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**(16,957)**	(49,639)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Venta propiedad, planta y equipo	**17,848**	
Adquisición propiedad, planta y equipo	**(1,351)**	-
Efectivo neto usado por actividades de inversión	**16,497**	-
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago otras obligaciones	**(11,162)**	3,033
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiamiento	**(11,162)**	3,033
Efectivo y sus equivalentes:		
Aumento (disminución) neta del año	**(11,621)**	(46,606)
Saldos al comienzo del año	**582,597**	629,203
Saldo al final del año	**570,976**	582,597

Sr. Gonzalo Loza
Gerente General

Lic. Verónica Rosales
Contador

Ver notas a los estados financieros

INCOPROV CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 10 de marzo de 1992 y tiene por la importación y exportación, comercialización y exhibición de productos industriales, automotrices, comerciales y médicos; así como también sus repuestos y accesorios. Para el cumplimiento de esta actividad la compañía podrá asociarse, representar a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras

Tiene sus oficinas en Pichincha/Quito/ Naciones Unidas 1084 y Amazonas.

Al 31 de diciembre del 2019, el personal de la Compañía es de 13 empleados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se presenta a continuación: Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación - Los estados financieros de **INCOPROV CIA. LTDA.**, han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - En el estado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corriente cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

Efectivo y Bancos – Incluye efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes y de ahorro. Los sobregiros bancarios, de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de dichas transacciones se reconocen en el estado de resultados integrales.

Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

Propiedades, Planta y Equipos:

- ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- ***Medición posterior al reconocimiento-*** modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

  Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y equipo de oficina	10
Equipo de computación y software	3
Vehículo	5

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, plantas y equipos.

Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no ha determinado indicios de deterioro de sus activos tangibles.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- ***Préstamos y cuentas por cobrar -*** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar, incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

- ***Deterioro de valor de Activos Financieros -*** Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como

consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

- ***Baja de un activo financiero*** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Pasivos financieros – Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en el resultado u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- ***Otros pasivos financieros*** - Los otros pasivos financieros (incluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

- ***Baja de un pasivo financiero*** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

- ***Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar***– Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

  Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

- ***Impuesto corriente*** – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

- ***Impuestos diferidos***– Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Beneficios a empleados:

- ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

  Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

  Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias cumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

- ***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican

como operativos. Hasta el mes de marzo de 2020 **INCORPOV CIA. LTDA.,** tenía sus oficinas administrativas en Pichincha/Quito/Naciones Unidas 1084 y Amazonas.

Reconocimiento de ingresos – Se calculan al valor razonable la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

- ***Venta de bienes*** – Se reconocen cuando la entidad transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- ***Prestación de servicios*** – Se reconocen por referencia al estado de avance de la prestación del servicio y es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. El grado de avance es evaluado de acuerdo con un análisis de trabajo en proceso.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese periodo, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Fuentes clave para las estimaciones -

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

- ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo

  Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- ***Vida útil de propiedades y equipos*** - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

- ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas

obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- ***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía***

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Caja Chica	**205**	205
Caja Clientes	**42,110**	47,422
Produbanco Cta. Cte. 05502497	**183,335**	193,103
Produbanco Cta. Cte. 05910137	**130,254**	174,924
Pichincha Cta. Cte. 3255679404	**25,856**	50,269
Banco Pacifico Cta. Cte. 7825870	**24,217**	36,673
Inversiones Banco Pichincha a)	**165,000**	80,000
Total	**570,976**	582,597

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

a)

Detalle	Operación	Fecha Emisión	Valor	Plazo	Tasa
Certificado Inversión	2301268988	28-10-19	55,000	182 d.	5.50%
Certificado Inversión	2307275560	13-11-19	55,000	182 d.	5.50%
Certificado Inversión	2301280736	27-11-19	30,000	181 d.	5.30%
Certificado Inversión	2301288760	16-12-19	25,000	121 d.	5.00%

5 ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, un resumen:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Documentos y cuentas por cobrar	**337,041**	322,877
Llerena Daniel Préstamo	**1,130**	876
Mosquera Francisco Préstamo	**287**	329
Ortega Mauricio Prestamos	**160**	250
Loza Gonzalo Prestamos	**132**	-
Saldaña Verónica Prestamos	-	250
MIDCIS	**2,200**	-
Anticipo empleados	-	201
Provisión Cuentas Incobrables	**(10,523)**	(14,027)
Total	**330,426**	310,756

Las operaciones entre la Compañía, forman parte de las transacciones habituales considerando su objeto y condiciones.

Las transacciones se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en términos similares como si fuesen realizadas con terceros, no generan intereses y tienen vencimientos de hasta 120 días dependiendo el volumen, precio y tipo de producto.

Política de provisión por deterioro de deudores comerciales

La Compañía realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrable tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas.

b) Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro. c) Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

En ningún caso tendrán la consideración de saldos de dudoso cobro:

- Los adeudados por entes públicos
- Los que corresponden a operaciones avaladas por entes públicos
- Los garantizados por hipoteca, prenda, pacto de reserva de dominio o garantías reales equivalentes, en cuanto a la parte garantizadas, salvo en los casos de pérdida o envilecimiento de la garantía, así como los que haya sido objeto de renovación o prórroga.

Movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales:

A continuación, un resumen de los movimientos del deterioro acumulado de deudores comerciales:

	Provisión Incobrables
	(U.S. dólares)
Diciembre, 31 de 2018	(14,027)
Baja de incobrables	3,205
Diciembre, 31 de 2019	**(10,523)**

6 INVENTARIOS

A continuación un resumen de los inventarios:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Inventario Produc. Terminados	**352,673**	329,909
Total	**352,673**	329,909

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El costo de la mercadería corresponde al costo de adquisición, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, el transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición.

El costo de los productos comprende una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución

Las compañías no reconoce pérdidas por obsolescencia o deterioro no realizan rebajas porcentuales en función de la rotación de inventario de acuerdo al análisis de la posibilidad real de venta y el efecto es registrado en resultados en el periodo que se produce, bajo el rubro de costo de ventas.

7 PAGOS ANTICPADOS

A continuación un resumen de los pagos anticipados:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Seguros pagados por anticipado	-	439
Anticipo proveedores	**800**	698
Total	**800**	1,137

8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre un detalle de propiedad, planta y equipo y sus movimientos del año son como sigue:

	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Sotfware	Vehículos	Subtotal costo	Depreciación acumulada	Total
				(US Dólares)			
Saldo 31 diciembre 2017	6.959	4.848	3.900	77.308	93.015	(75.124)	17.892
Adiciones	-	-	-	-	-	(8.158)	(8.158)
Ajuste	-	-	-	-	-	-	-
Saldo 31 diciembre 2018	6.959	4.848	3.900	77.308	93.015	(83.282)	9.733
Reducciones	-	-	-	(16.497)	(16.497)	10.090	(6.407)
Ajuste	-	-	-	-	-	-	-
Saldo 31 diciembre 2019	**6.959**	**4.848**	**3.900**	**60.811**	**76.518**	**(73.192)**	**3.326**

9 OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre un resumen es como sigue:

Porción corriente

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Diners Club Del Ecuador Por Pa	**88**	2,630
Mastercard Pichincha 5525360000409105	**252**	1,354
Prestamos Banco De Guayaquil	**514**	7,518
Total	**854**	11,502

Porción largo plazo

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Préstamo Guayaquil LP	-	514
Total	-	514

Las obligaciones bancarias generadas al 31 de diciembre 2018 pertenece al Banco del Guayaquil con una fecha de vencimiento de al 2020 a un interés del 11.35% anual respectivamente. La Compañía mantiene garantías directas.

10 OBLIGACIONES POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre un resumen es como sigue:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Proveedores Relacionados	**184,635**	175,275
Proveedores no relacionados	**172,673**	245,134
Anticipo clientes	-	3,107
Total	**357,309**	423,517

Las cuentas por pagar proveedores son nacionales tienen un vencimiento de 60 - 90 días el cual no generan intereses, los proveedores relacionados corresponde a arriendos mantenidos con la empresa del Home Solutions.

11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, se detallan activos por impuestos corrientes:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Activos		
Crédito Tributario IVA Declarado	-	7,530
Retención en la fuente	**14,890**	16,710
Crédito Tributario Imp. Renta	**1,891**	1,823
Total	**16,781**	26,064
Pasivos		
Retención en la fuente	**617**	945
Retención IVA	**94**	182
IVA Ventas	**2,359**	-
Impuesto a la renta causado	**23,439**	16,642
Total	**26,509**	17,769

a) Situación fiscal

La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo,(ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta a pagar reconocido como pasivo por impuesto corriente en el estado de situación financiera de los años 2019 y 2018:

	2019	2018
		(US Dólares)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	**89,457**	26,114
(-) 15% participación de trabajadores	**(13,419)**	(3,917)
(+) Gastos no deducibles	**17,719**	24,687
Utilidad (pérdida) gravable	**93,758**	46,884
25% impuesto a la renta	**23,439**	11,721
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de la rebaja	**-**	16,642
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	**-**	16,642
Retenciones ejecutadas periodo	**(14,890)**	(16,710)
Crédito tributario de años anteriores	**1,891**	1,823
Impuesto a la Renta a pagar	**6,659**	-
Saldo a favor del contribuyente	**-**	1,891

Aspectos tributarios:

En diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual incluye medidas fiscales que afectan a las normas de retención de los dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen un impuesto adicional temporal a las empresas con ingresos imponibles elevados, eliminan el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) a los servicios digitales, entre otras cosas.

Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

Tratamientos de los dividendos en el impuesto sobre la renta y la retención en la fuente

La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:

- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.

- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).

- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año).

Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

Deducibilidad de los intereses

La restricción de la deducción de los intereses de los préstamos extranjeros a partes relacionadas, concedidos a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en el 300% del capital social. En el caso de otras empresas y de personas o empresarios autónomos, la restricción se modifica al 20% de los beneficios de la empresa antes de la participación de los empleados en los beneficios, más los intereses, el impuesto sobre la renta de las sociedades, la depreciación y la amortización.

En lo que respecta a los préstamos internos, la restricción según la cual los gastos por concepto de intereses no son deducibles en la medida en que el tipo de interés del préstamo supere un tipo máximo establecido por el banco central para los préstamos internos se aplica ahora únicamente a los bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y de base comunitaria.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del impuesto sobre la renta anticipado por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una empresa opta por pagar el impuesto a la renta anticipado, el cálculo del impuesto se cambia de la fórmula anterior (que se basaba en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos/gastos totales) al 50% de la obligación tributaria del ejercicio fiscal anterior, menos cualquier impuesto sobre la renta retenido.

Otros cambios en el impuesto sobre la renta

- El límite de la deducción de los costos y gastos de publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si los gastos de publicidad o patrocinio se realizan en relación con atletas, programas o proyectos deportivos previamente aprobados por los estados ecuatorianos, el límite no se aplicará y los gastos realizados son 100% deducibles.

- Los gastos relacionados con la organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales son deducibles hasta el 150% del costo real, lo que significa que el contribuyente se beneficia de una deducción adicional equivalente al 50% del total de los gastos incurridos.

- Las acumulaciones realizadas para beneficios de jubilación patronal o bonificación por desahucio que hayan sido consideradas como un gasto deducible por el empleador pero que no hayan sido efectivamente pagadas a los empleados deben ser consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana (se espera una aclaración adicional de las autoridades tributarias sobre esta disposición).

- A partir del enero 1, 2021, las acumulaciones realizadas en relación con las indemnizaciones de los empleados se considerarán un gasto deducible si dichas acumulaciones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las acumulaciones por concepto de jubilación para:

  - Empleados con más de 10 años de antigüedad; y
  - Sociedades gestoras de fondos especializadas debidamente registradas en el mercado de valores ecuatoriano.

- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre la renta global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.

- Se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del impuesto sobre la renta. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Contribución única y temporal

Las empresas cuyos ingresos imponibles superen el US$1 millón en el ejercicio fiscal 2018 deberán pagar una contribución adicional calculada sobre la base del siguiente cuadro en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022:

Ingresos imponibles (USD)	Impuesto
Desde 1 millón hasta 5 millones	0.10%
Desde 5 millones hasta 10 millones	0.15%
Más de 10 millones	0.20%

La declaración y el pago del impuesto deben hacerse antes del 31 de marzo de cada año fiscal de 2020 a 2022. El impuesto pagado no puede reclamarse como crédito fiscal o como gasto deducible a efectos de la determinación y liquidación de otros impuestos.

La contribución única y temporal no puede exceder el 25% de la obligación de impuesto sobre la renta de la empresa declarada o determinada para el año fiscal 2018.

Impuesto al Valor Agregado

Otros cambios relacionados con el IVA es el siguiente: se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del IVA. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Impuesto sobre las remesas al extranjero (ISD)

Todas las remesas al extranjero están sujetas al ISD, un impuesto especial del 5% que cobra el banco que transfiere los fondos, y que luego se declara a las autoridades fiscales. El impuesto es deducible para la empresa que transfiere los fondos al extranjero. Los pagos realizados desde el extranjero, ya sea por bienes o servicios, también están sujetos al ISD. Los cambios en el ISD incluyen lo siguiente:

- Se aplican exenciones a los préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en bienes o derechos representativos del capital.

- Los dividendos pagados en el exterior generalmente están exentos del ISD, a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tengan en su cadena accionaria personas o empresas residentes o domiciliadas en el Ecuador que también sean accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

La Compañía no tiene partes relacionadas durante el año 2019, por lo tanto no tiene obligatoriedad de presentación.

12 BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre un resumen:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
IESS por pagar	**3,413**	3,646
Prov. Décimo Tercero	**934**	958
Prov. Décimo Cuarto	**2,000**	1,888
Prov. Vacaciones	**4,569**	5,805
Utilidad 15% trabajadores	**13,419**	3,917
Total	**24,334**	16,214

13 OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Gonzalo Loza Prestamos	**261,160**	259,784
Total	**261,160**	259,784

Corresponde a préstamos de accionistas para capital de trabajo a plazo no determinado y no devengan intereses.

14 BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

A continuación un resumen de los beneficios laborales no corrientes:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	**131,200**	118,690
Desahucio	**52,036**	46,879
Total	**183,236**	165,569

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del

empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.59%	3.91%
Tasa de rotación	4.00%	- 7.69%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

15 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados financieros muestran un capital social por el valor de US$ 720,00 representado por igual número de acciones de valor unitario de US$ 1.00.

16 RESERVA LEGAL

Se constituye por disposición de la Ley de Compañía que establece una apropiación mínima del 5% de la utilidad anual hasta llegar al menos al 20% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada y no puede ser distribuida a los accionistas.

17 RESERVA FACULTATIVA

Representa apropiaciones de utilidades a criterio de los acción y autorizadas mediante actas de Junta General.

18 RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación un resumen de los resultados acumulados:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Resultados ejercicios anteriores	**343,510**	337,955
Resultados del ejercicio	**52,599**	5,555
Total	**396,109**	343,510

19 INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos ordinarios se muestra a continuación:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Ventas Tarifa 12%	**1,870,964**	2,249,491
Ventas Tarifa 0%	**-**	1,152
(-) Devolución en ventas	**(72,424)**	(250,088)
(-) Descuento en ventas	**(28,936)**	(47,546)
Total	**1,769,605**	1,953,010

20 COSTOS DE VENTAS

Un resumen de la composición del costo de ventas:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Costo de ventas	**1,354,233**	1,495,415
Descuento pronto pago	**(24,656)**	-
Total	**1,329,577**	1,495,415

21 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de la composición de los gastos administrativos:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Sueldos y demás remuneraciones al personal	**114,520**	117,866
Honorarios profesionales	**4,460**	3,400
Suministros y materiales	**2,506**	4,049
Mantenimiento y reparaciones	**5,568**	6,661
Arriendos	**12,080**	17,589
Seguros y reaseguros	**439**	1,023
Servicios básicos	**3,364**	4,748
Impuestos, tasas y contribuciones	**6,272**	7,074
Depreciación activos fijos	**7,758**	8,158
Gasto deterioro inventarios	**-**	3,600
Provisión jubilación patronal y desahucio	**17,666**	29,287
Otros gastos	**12,173**	27,882

Total	**186,806**	231,337

22 GASTOS DE VENTAS

Un resumen de la composición de los gastos ventas:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Sueldos y demás remuneraciones al personal	**62,689**	60,242
Comisiones	**51,596**	55,610
Publicidad y propaganda	**2,523**	3,436
Combustibles	**9,605**	37,583
Transporte en ventas	**25,382**	25,967
Mantenimiento y reparaciones	**272**	1,394
Servicios básicos	**1,949**	780
Provisión cuentas incobrables	**3,205**	3,030
Otros gastos	**11,395**	13,638
Total	**168,615**	201,680

23 GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de la composición de los gastos financieros:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Comisión y servicios bancarios	**442**	636
Intereses préstamo bancario	**638**	1,491
Total	**1,080**	2,126

24 SALDOS Y TRANSACIONES RELACIONADOS

Las operaciones con sus entidades relacionadas y accionistas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

Por pagar (Ver nota 10 y 13)	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Home Solutions	**184,635**	175,275
Loza Gonzalo	**261,160**	259,784
Total	**445,795**	435,059

Gastos (Ver nota 21)	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Arriendo	**12,080**	14,000
Total	**12,080**	14,000

25 INTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento de los riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Esta información es suministrada por agencias calificadoras y, de no estar disponible, la Compañía utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros para calificar a sus principales clientes.

La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas y el valor total de las transacciones concluidas es distribuido ente las contrapartes aprobadas.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito. Adicionalmente, la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de crédito con respecto a las garantías financieras que otorgan los bancos.

Riesgo de liquidez – La administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	2019	2018
		(U.S. dólares)
Capital de trabajo	862,649	781,460
Índice de liquidez	3.11	2.93
Pasivos totales / patrimonio	1.99	2.41

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía

26 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros 19 de junio del 2020 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, excepto por la situación que se describe a continuación: El Gobierno Nacional:

DECRETO 1017

Se DECLARA estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de Coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud.

Se DISPONE EL ESTADO DE MOVILIZACIÓN en el territorio nacional, todas las entidades de la administración pública central e institucional, en especial la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Riesgos y Emergencias con la finalidad de ejecutar acciones necesarias para mitigar los efectos del COVID-19.

Se SUSPENDE el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.

Se DETERMINA que el alcance a la limitación del ejercicio del derecho a la libertad se realizará únicamente con la finalidad específica una cuarentena comunitaria obligatoria

Se DECLARA toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020. Se exceptúan de esta restricción:

- Personas y servidores que deban prestar un servicio público o un servicio privado de provisión de servicios básicos, de salud, seguridad, bomberos, aeropuertos, terminales aéreos, terrestres, marítimos, fluviales, bancarios, provisión de víveres, y otros servicios necesarios, en especial, los que ayuden a combatir la propagación del COVID-19.
- Miembros de la policía nacional y fuerzas armadas
- Comunicadores sociales acreditados
- Miembros de misiones diplomáticas
- Personal médico
- Personas que por motivos de salud deban trasladarse a un centro médico

- Personas que circulen para abastecerse de víveres, medicamentos y combustibles, respetando normas de restricción vehicular
- Los que determinen la autoridades competentes

Se SUSPENDE la jornada presencial de trabajo entre el 17 al 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleadores del sector público y del sector privado; misma que podrá prorrogarse, los trabajadores cuando su actividad lo permita, se acogerán al teletrabajo en todo el territorio nacional.

- Garantizar durante este lapso, la provisión de servicios públicos básicos, de salud, seguridad, bomberos y demás que ayuden a combatir la propagación del COVID-19.
- Seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de alimentación, la salud, los encargados de servicios básicos, toda cadena de exportaciones, industria agrícola, ganadera y cuidadlo de animales. Los supermercados, tiendas, bodegas, y centros de almacenamiento y expendio de víveres y medicinas no suspenderán sus servicios. Tampoco se suspenderán los servicios de plataformas digitales de entregas y domicilio y otros medios relacionados a servicios de telecomunicaciones.

27 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de abril del 2020 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Sr. Gonzalo Loza
Gerente General

Lic. Verónica Rosales
Contador